

# EL ATENEO

Organo del Ateneo Científico, Literario y Artistico de Vitoria

#### SUMARIO

LASNUBES, e media de Aristofanes, traducida del griego, por D. Federico Baraíbar y Zumárraga. — DISCURSO DE REGRPCION, por D. José María Zavala. — DESCENTRALIZACION UNIVERSAL, por D. Fermin Herran. — GONFERENCIAS dadas en el Ateneo de Madrid, por A. P. — CRÓNICA DEL ATENEO, por D. Ramon L. de Vicuña: — SUSCRICION NACIONAL para el socorro de heridos en Campaña. — Certámen.

#### LAS NUBES

COMEDIA DE ARISTOFANES
TRADUCIDA DEL GRIEGO

### por D. Federico Baraibar y Zumárraga.

Comeson.

(Continuacion )

Sócrates. ¿Quieres conocer perfectamente las cosas divinas y saber sin engaño lo que son?

Estrepsiades. Si, por Júpiter, á ser posible.

Sócrates. Y chablar con las Nubes, nuestras divinidades? Estrepsiades. Mucho mas.

Sócrates. Sientate, pues, en el lecho sagrado.

Estrepsiades. Ya estoy sentado. Sócrates. Coge esta corona.

Estrepsiades. ¿Para qué la corona? ¡Ay de mí!, Sócrates, no me sacrificarás como á Atamas. ¹

Sócrates. No: hacemos todas estas ceremonias con los iniciados.

Estrepsiades. ¿Y qué ganaré con esto?

Sócrates. Llegarás á ser un molino de palabras, un verdadero cascabel, fino como la flor de la harina: pero no te muevas.

Estrepsiades. No me engañas, por Júpiter; si continúas empolvándome de ese modo me convertiré pronto en flor de harina. <sup>2</sup>

<sup>1</sup> Alusion á una tragedia de Sófocles en que Atamas era llevado al sacrificio coronado de flores.

<sup>2</sup> Sócrates (segun el escoliasta) esparcia harina sobre la cabeza de Estrepsiades, como se acostumbraba á hacer con las tortas de los sacrificios.

Año V.

Sócrates. Es necesario guardar silencio, anciano: y escuchar atentamente mis súplicas. Soberano señor, Aire inmenso que rodeas la sublime tierra, Eter luminoso, y vosotras Nubes, diosas venerables, que engendrais los rayos y los truenos, levantáos, soberanas mias, y mostraos al filósofo en las alturas.

Estrepsiades. No, todavia no, hasta que me cubra la cabeza con el manto doblado no sea que me moje ¡Pobre de mí! haber salido de casa sin mi montera de piel de perro.

Sócrates. Venid pues, oh Nubes venerables, y mostraos á este ora ocupeis la sagrada cumbre del nevado Olimpo, ora formeis con las Ninfas la danza sagrada en los jardines del padre Océano, ora recojais en urnas de oro las aguas del Nilo, ora residais en la laguna Meotis, ó sobre las nevadas rocas del Mimas; oidme, aceptad mi sacrificio y mirad complacidas estas sagradas ceremonias.

Coro de Nubes. Del seno mugiente del Océano, nuestro padre, levantémonos, Nubes eternas, ligeras por nuestra naturaleza vaporosa, á las altas cumbres de los montes coronados de árboles seculares. Desde ellas veremos á lo lejos el horizonte montuoso, la tierra sagrada, madre de los frutos, el curso de los rios divinos, y el mar que murmura profundamente. Puesto que el ojo infatigable del Eter brilla siempre con resplandeciente luz disipemos la niebla oscura que nos rodea, y mostrémonos á la tierra con todo el explendor de nuestra belleza inmortal.

Sócrates. Indudablemente, habeis escuchado mis votos iho Nubes venerables! ¿Has oido tú su voz acompañada de los mugidos del trueno?

Estrepsiades. Yo tambien os adoro, santas Nubes, y quiero responder á vuestros truenos ; á ella me obligan el miedo y el temblor, así es que, sea ó no lícito, quiero desahogarme <sup>2</sup>.

Sócrates. No te burles, ni hagas lo que esos cómicos miserables <sup>5</sup>. ¡Silencio! Una multitud de diosas se adelantan Coro. Vírgenes imbriferas <sup>4</sup>, vamos á visitar el pingüe

<sup>1</sup> Vestrisque volo tonitrubus oppedere.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Volo cacare.

Literalmente tiznados con heces de vino.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Empleamos este adjetivo, que tal vez parecerá demasiado poético, porque ningun otro traduce con tanta exactitud el ὁμβροφόροι del original.

territorio de Palas y la amable tierra de Cecrope, patria de tan grandes hombres, donde se celebra el culto de los sagrados misterios, se ven el santuario místico de las santas iniciaciones <sup>1</sup>, las ofrendas á los habitantes del Olimpo, los elevados templos y las estatuas de los dioses, las procesiones religiosas, los sacrificios á las coronadas divinidades y los festines de todas las estaciones; y cuando con la primavera vuelve la fiesta de Baco los certámenes de los resonantes coros, y el grave sonido de las flautas.

Estrepsiades: Por Júpiter! Sócrates, dime: ¿Quiénes son aquellas mugeres que han cantado con tanta magestad? ¿Son

algunas heroinas?

Sócrates. No; estas son las celestes Nubes, grandes diosas de los hombres ociosos; que nos dan el pensamiento, la palabra y la inteligencia, el charlatanismo, la locuacidad, la

astucia v la comprension.

Estrepsiades. Hé aquí por qué al oirlas, parece que mi alma va á volar, y ya desea discutir sobre sutilezas, hablar del humo, contradecir y oponer argumentes contra argumentos. Así es que desearía, si fuese posible, verlas personalmente.

Sócrates. Mira hácia ese lado, hácia el monte Parnetes. Yo las veo descender con lentitud.

Estrepsiades. ¿Dónde? Enséñame.

Sócrates. Miralas; vienen oblicuamente en gran número, á traves de los valles y los bosques.

Estrepsiades. Pero ¿qué es esto? si no las distingo?

Sócrates. Ahí, junto á la entrada. Estrepsiades. Al fin las entreveo.

Sócrates. Ahora las verás perfectamente si no tienes telarañas en los ojos <sup>2</sup>.

Estrepsiades. Sí; por Júpiter: ¡Oh diosas venerables! ya

ocupan toda la escena.

Sócrates. Y tú, que ignorabas su existencia y no las tenias por diosas.

Estrepsiades. No por cierto: pero las creia niebla, humo

o rocio.

Sócrates. Por Júpiter, no sabes que estas alimentan á multitud de sofistas, á los adivinos de Turium, los médicos, los holgazanes que no se ocupan mas que de sus uñas, sortijas y cabellos, los autores de ditirambos y los charlatanes

El templo de Ceres en Elensis.

Nisi gramias in oculis habes instar cucurbitæ.

de vaciedades sublimes. A todos estos los alimentan porque las celebran en sus cantos.

Estrepsiades. Por eso cantan en sus versos el impetu veloz de las húmedas Nubes que lanzan deslumbradores relámpagos, los cabellos erizados de Tifon, el de las cien cabezas, v las tempestades furiosas como aves de rapiña, que vuelan por el eter, nadando por el aire y los torrentes de lluvia que derraman las Nubes<sup>1</sup>? Y en premio de estos versos se comen los mas grandes peces, y la carne delicada de los tordos.

Sócrates. ¿Por causa de ellas, no es justo?

Estrepsiades Pero dime, si en realidad son Nubes En qué consiste que parecen mugeres? y sin embargo no lo son.

Sócrates. ¿Pues què son entónces?

Estrepsiades. No lo sé bien; ahora me parecen copos de lana, pero de ninguna manera mugeres. Estas, sin embargo, tienen narices.

Sóerates. Vamos. Responde á mis preguntas.

Estrepsiades. Pregunta lo que quieras.

Sócrates. No has visto alguna vez, mirando al cielo, una Nube parecida á un centauro, á un leopardo, á un lobo ó á un toro?

Estrepsiades. Si, en verdad; y ¿à qué viene esto? Sócrates. A probarte que se transforman como quieren. Así, cuando ven á un hombre de larga cabellera v pecho veljudo como el hijo de Jenofante, se burlan de su locura, cambiándose en centauros.

Estrepsiades. Y ¿qué hacen cuando ven á Simon, ladron

del tesoro público?

Sócrates. Para poner de manifiesto sus costumbres, se

transforman en lobos.

Estrepsiades. Por eso es que aver al apercibir à Cleónimo, que arrojó su escudo para huir, al verle tan cobarde se cambiaron en ciervos.

Sócrates. Y ves ahora? al apercibir á Clistenes se han

transformado en mugeres.

Estrepsiades. ¡Salud, oh diosas! Si alguna vez lo habeis hecho por un mortal, romped vuestro silencio y dejad oir vuestra voz celeste, reinas omnipotentes.

Coro. Salud, investigador de la sabiduría: y tú, sacerdote de las vaciedades mas inútiles di para qué nos necesitas? Porque á ningun sofista de los que investigan las cosas del cielo

Parodia del estilo hinchado é incoherente que solian emplear los malos poetas ditirámbicos.

escuchamos con tanto placer como á tí, excepto á Pródico 1: à este le atendemos por su ingenio y por su ciencia; á tí por tu undar arregante' por tu mirar desdeñoso, tu sufrimiento en caminar desnudo, y la magestad que das á tu fisonomía.

Estrepsiades. ¡Oh Tierra! qué voz tan sagrada, venera-

ble y prodigiosa.

Sócrates. Es que ellas son las únicas diosas; todas las

demas son pura ficcion.

Estrepsiades. Pero entónces, dime, por la sagrada Tierra: ¿No es dios Júpiter olímpico?

Sócrates. ¿Cuál Júpiter? tú te burlas. No hay tal Júpiter. Estrepsiades. ¿Qué estas diciendo? ¿pues quién hace

llover? Demuéstrame esto antes de todo.

Sócrates. Ellas: y voy á demostrarlo con grandes razones. Has visto alguna vez que Júpiter haga llover sin Nubes? Si fuese él, seria necesario que lloviese estando el cielo sereno y despues de haberlas disipado.

(Se continuará.)

FEDERICO BARAIBAR.

#### DISCURSO

DE RECEPCION, LEIDO EN LA ACADEMIA CERVANTICA ESPAÑOLA POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO Y MÉRITO SEÑOR D. JOSÉ MARÍA ZAVALA EN LA SESION DEL 49 DE FEBRERO DE 1874.

Señores: Me presento, en estos solemnes instantes, ante vosotros, animado de diversos y encontrados sentimientos; me asalta en primer lugar la idea de mi insuficiencia, y el natural temor de no poder aspirar á la risueña idea de entretener vuestra atencion ni de merecer, á pesar de mi buena voluntad, vuestra nunca desmentida benevolencia; el otro sentimiento que me anima es ciertamente más grato y halagüeño, y es de tal naturaleza que me hace abandonar, al menos por breves momentos, la conviccion, que de otra manera siempre tendria presente, de mi inutilidad, sustituyéndola con el afecto, tal vez más poderoso que se encierra en el corazon humano; me refiero á la gratitud, tan digna, tan propia de los impulsos de espíritus nobles y levantados; y en verdad, Señores

Sofista de grande ingenio muy elogiado por su alegoría del Vicio y la Virtud disputándose el alma de Hércules. Jenofonte (Memorias de Sócrates, tib. II), hace de ella una magnifica exposicion, y San Basilio habla de él con mucho aprecio recomendando á los jóvenes su lectura.

Académicos, que pocas veces habrá lugar á dar mayor espansion á esta recomendable cualidad que en esta conmovedora ceremonia, en que se trata de la recepcion del último y menos digno de todos vosotros, y al cual, sin que absolutamente haya contraido méritos que justifiquen gracia tan preciada, habeis distinguido, concediéndole un galardon que nunca hubiera podido pretender, si no contase con un don todavia mas inapreciable, que no es otro que el de vuestra generosa amistad y cariñosa simpatia; en efecto sólo así se comprende que hayais hecho abstraccion completa de mis humildísimos títulos para darles tan gran realce y valor que los juzgueis dignos de vuestros valiosos sufragios, concediéndome un lugar entre vosotros, cuya ilustracion y profundos conocimientos, es casi seguro me habrian de afectar dolorosamente al compararlos con mi escaso valer, si este sentimiento no fuese mitigado por el grato consuelo de saber que, favor tan inmerecido, lo debo únicamente á vuestra impagable deferencia hácia mi humilde persona.

Permitidme, ántes de entrar en materia, dos palabras tan solo, acerca de los motivos que me han inducido á adoptar el tema designado en el epigrafe de este insignificante trabajo: ancho campo se presenta ante la vista del hombre estudioso sólo con evocar el nombre esclarecido de nuestro inmortal Cervantes, pero al mismo tiempo esa idea grandiosa y elevada que despierta principalmente en el ánimo de todo Español, no puede desconocerse que desanima y abate el corazon mas esforzado. ¿Quién es, señores, el que, con serenidad, puede acometer la atrevida empresa de ocuparse de un asunto que han ilustrado tantos y tan importantes literatos y publicistas? ¿Quién, el osado, que pueda tener el atrevimiento de poner en evidencia, ó pretenda hacer apreciar alguna de las innumerables bellezas que con pasmosa facilidad han brotado de su codiciada pluma? Ciertamente que no esperais que sea yo, el que, con andacia loca, entre con paso firme y decidido en tan peligrosa senda, que ha sido pavoroso escollo, en que han naufragado talentos bien superiores indudablemente al mio.

Pero al mismo tiempo es casi un deber nuestro descorrer, siquiera sea con mano profana, el velo que encubre la gloriosa y venerada figura del ingenio esclarecido que con tanto orgullo nuestro ha servido de honrosa enseña á esta naciente Academia, y para cuyo mayor esplendor, todos, si no con iguales facultades, con la misma buena voluntad al menos, estamos obligados á contribuir; y existe señores, otra consideracion, ademas de la que acabo de tener el honor de exponer: cierto es que sólo los favorecidos con el envidiable destello divino de la inspiracion, son

capaces de dar novedad é interés á asunto tan agotado, pero, en cambio, es tambien evidente que la refulgente luz que esparcen en derredor de si los grandes génios iluminan los lugares mas sombrios, los parages mas recónditos y prestan vivificante calor á los objetos que mas lejos se hallan del fecundo centro de donde arrancan; esta observacion es la que me ha dado aliento para emitir algunas reflexiones acerca del gran Cervantes, escogiendo alguno de los pasages mas culminantes de su Hidalgo Manchego, esperando que su estilo incomparable dé algun colorido á la palidez de mis frases, y procurando al mismo tiempo separarme de los peligros, de que ha poco os hablaba, ocupándome de nuestro inmortal escritor como sirviendo de antorcha luminosa al siglo imperecedero que ilustró con su nombre, y descollando sobre los apreciales autores que compartieron con él la envidiable tarea de esculpir en caractéres indelebles el recuerdo de la época gloriosa que empieza próximamente al nacer Cervantes y concluye cien años despues cuando llegaba el siglo XVII á la mitad de su carrera. No pretendo presentaros aquí un cuadro completo de tan vasta materia, léjos de eso, ni la indole de este trabajo, ni el temor de molestar demasiado vuestra indulgente atencion, me lo permiten, y todavia menos lo consiente la debilidad de mis fuerzas; me contentaré, por lo tanto, con recordaros rápidamente algunos rasgos de los mas ilustres contemporáneos del autor del Quijote, cuvas obras, de fijo, conoceis mejor que vo, pero que tal vez tengais gusto en volver à saludar con el cariño con que se ve al amigo algun tiempo alejado de nuestra compañía; renovando ideas que puede suceder estén algun tanto oscurecidas en vuestra mente bien por el trascurso de los años bien por la imágen de impresiones mas recientes. Feliz vo si consigo interesaros, en cuanto lo permitan mis escasos recursos, con la exposicion de tan bello asunto, que, bien manejado podria alcanzar grandiosas proporciones, pero que, desenvuelto por el humilde Académico que tiene el honor de dirigiros la palabra, será sólo un pálido é imperfecto bosquejo de aquel periodo eminentemente literario, y en el cual únicamente aspiraré con afan incansable à revestir mis frases de la posible sencillez y apetecida naturalidad, pues hace ya largo tiempo que tengo aprendida la elocuente y enérgica frase del célebre Boileau:

# Chassez le naturel; il revient au galop.

Y sin emitir nuevas citas de otros autores, que han coincidido en esta cuestion con el crítico espresado, daré por terminado este inconexo preámbulo de mi trabajo, al que no me atrevo á llamar exordio por su mal pergeño y desaliño, emprendiendo desde luego, aunque con recelo, el desarrollo del tema que ha sido objeto de mis investigaciones, y en cuyo desempeño he procurado emplear el mejor deseo y el esmero posible que es lo que en rigorosa justicia teneis derecho á exigir de mí.

No necesitais, señores, que os recuerde qué siglos, por antonomasia, se llaman aquellos brillantes periodos de la historia del Mundo, en que la Divina Providencia se complace en bacer gala de su inmenso poder y grandeza, derramando, con verdadera prodigalidad, sus inapreciables dones sobre la nacion que escoge para que sea asombro y envidia de los demas paises y admiracion de los tiempos sucesivos. Generalmente los autores enumeran cuatro de estas edades privilegiadas, y aun hay un escritor que no solo se contenta con decir que en realidad solo existen estas cuatro épocas, sino que añade que todo el que piense y todo el que de buen gusto se precia, no puede dar cuenta de otra alguna en la marcha de la humanidad. Tal es la opinion del célebre Voltaire en su siglo de Luis XIV; y, á pesar del respeto que me merece su grande y legítima reputacion, no puedo menos de separarme en este punto, como en otros muchos, de sus afirmaciones, siguiendo por el contrario á los que juzgan que la época en que floreció Cervantes fué un verdadero siglo de oro, y de cuya creencia no dudo habeis de participar si continuais dispensándome vuestra atencion. En efecto; lo que constituye la brillantez de un periodo determinado de tiempo es el vivificante calor que le prestan sus grandes hombres, que le comunican vigoroso impulso, haciéndole dar un paso de gigante en el camino del progreso; es la tendencia á la perfeccion del arte en general, son sus concepciones inmortales trasmitidas á la posteridad mas remota; y nadie me podrá negar que todas estas circunstancias se encuentran en el siglo que fué llamado de Cervantes, por haber brillado en él en primer término la majestuosa figura de este ingenio esclarecido, de donde resulta que no son cuatro los siglos de oro que encontramos en el trascurso de las edades, sino cinco, que por órden cronológico son: el de Pericles; el de Augusto; el de Leon X; el de Cervantes y el de Luis XIV.

Muchos son los puntos de vista bajo los cuales pueden considerarse las ventajas conseguidas, los adelantos realizados por esas épocas extraordinarias que se distinguen con el nombre de siglos por excelencia; pero en mi humilde juicio todas estas mejoras, que en general resaltan en ellos, pueden encerrarse en cuatro grandes grupos; conquistas de territorio, entre las que se comprenden los brillantes hechos de armas que dan relieve y renombre á las glorias militares de aquella nacion á cuyos

hijos se deben; riquezas literarias debidas á los grandes ingenios que han enaltecido la patria en que vivieron; Investigaciones filosóficas de sus grandes pensadores; y Progresos del arte realizados por hombres de genio creador que, con sus obras, han trasmitido á las edades posteriores nombres imperecederos. Bajo todos estos aspectos podria yo presentar á vuestra ilustrada consideracion la época de que me he constituido indigno encomiador, y entonces podríamos examinar, uno por uno, los titulos que le han autorizado á aspirar á esta honrosa distincion; pero el fundado temor de que peque mi trabajo de difuso y cansado, me aconseja que sólo me ocupe de ella bajo el punto de vista literario, y ann así me asalta el pesar de ser esta materia demasiado vasta para ajustarse á los estrechos límites de un discurso de esta clase, aunque confiadamente espero me habeis de disculpar, si abuso de vuestra benevolencia, al observar que la causa irresistible que á ello me ha impulsado, es únicamente, que amante apasionado de las tradiciones patrias, no me ha sido posible dejar de nombrar los principales ingenios que, para honra perpetua de nuestra querida España, ciñeron sus sienes inmortales con la aureola de la gloria.

El motivo de haber elegido la cuestion literaria, con preferencia á las otras, aunque carezca de los indispensables conocimientos y de los necesarios datos que á cualquiera de mis dignos compañeros pudierais exigir, no ha sido otro que la justa admiracion que, con gusto especial, he observado despierta en los escritores extrangeros el rico tesoro de nuestra poesía, tanto lirica como dramática, en el siglo que me propongo resenar, y que es tal que puede con justo título enorgullecernos, mucho mas teniendo en cuenta que rara vez predomina en ellos este espiritu de rectitud é imparcialidad al tratarse de nuestra España; sirva de ejemplo, sin descender en este lugar á pormenores, de que tendremos mas adelante ocasion de ocuparnos, lo que dice el célebre critico Schlegel, que mas de una vez enriquecerá con su sano y maduro juicio nuestras pobres apreciaciones. «El encanto de la poesía española, exclama, consiste en la reunion ó mezcla de la inspiracion seria y elevada que parece originaria del Norte, con la dulce voluptuosidad del Mediodia y la pompa deslumbradora del Oriente» y sigue diciendo hablando de nuestro teatro: «Sus riquezas se han hecho proverbiales y la costumbre de tomar secretamente de esta mina inagotable, se habia introducido largo tiempo hacia entre los autores de las demas naciones; mi deseo no es poner en evidencia todos los hurtos de esta especie, la lista seria larga y difícil de completar. Invenciones ingeniosas y atrevidas, una alegria franca, claridad perfecta y un desenvolvimiento fácil en la trama, son cualidades de tal manera peculiares á los dramas españoles que cuando las encuentro reunidas no vacilo en asegurar que es de origen español.» Hasta aquí el literato citado que en otra parte se estasía, con razon, ante la originalidad de nuestros poetas, en lo cual coincide con todos los escritores que de nosotros se han ocupado; así dice Voltaire: «ningun poeta español ha traducido ni imitado á los autores franceses hasta el reinado de Felipe V, nosotros por el contrario, desde el tiempo de Luis XIII y Luis XIV hemos tomado á los españoles mas de cuarenta composiciones dramáticas.» Opinion que confirma en otra de sus obras expresándose así: «Los españoles ejercian sobre todos los teatros de Europa la misma influencia que sobre los negocios públicos.» Fontenelle, hablando de una pieza dramática de Corneille, opina que está sacada casi enteramente del español, añadiendo: «segun se practicaba en aquel tiempo, pues entónces se tomaban casi todos los argumentos de los españoles á causa de su superioridad grandisima en estas materias.» No avanzaré mas en esta curiosa investigacion de las francas y esplicitas confesiones de nuestros habituales detractores, pues no me creo autorizado á abusar de vuestra paciencia con innumerables citas que pudiera aducir de Ticknor, Bouterwek Schack v otros que no han dudado en entregarse á su entusiasmo por nuestra rica literatura.

(Se continuará)

José María Zavala.

# DESCENTRALIZACION UNIVERSAL Ó EL FUERO VASCONGADO

aplicado á todas las provincias, con un exámen comparativo de las instituciones vascongadas, suizas y americanas, por D. Julian Arrese.—Madrid, 1873.—Un tomo, 8°, 8 rs. en toda España.

(Conclusion.)

#### VI.

Termina el libro del Sr. Arrese, con un breve resúmen, en el que despues de señalar los más graves defectos del sistema representativo moderno que califica de BANDOLERISMO LAGALIZADO dirige una rápida ojeada sobre lo que deja expuesto, haciendo al reasumirlo una comparacion entre el fuero vascongado y los gobiernos modernos, é ilustrando sus proposiciones con ejemplos sacados de la historia en los que siempre lleva la mejor parte el primero, aun en aquellos casos en

que se les pone en parangon con los pueblos suizo y americano que los hombres del dia presentan como modelos de pue-

blos libres.

El trabajo que acabamos de reseñar no es como muchos han creido un mero compendio foral, toda vez que, existiendo como existen, otros de no escaso mérito, que el pueblo conoce y consulta, no podriamos afirmar la necesidad á que aquel responde, ni la oportunidad que desde luego le hemos concedido. Es una brillante opología del fuero vascongado hecha de modo que obliga y seduce, esto es, que disponiendo de argumentos incontrastables y una lógica inflexible, lleva al entendimiento mas preocupado y ménos dispuesto á creer, la conviccion mas profunda y permanente, como que, se basa en la única è indiscutible verdad, en la experiencia; y á la voluntád mas refractaria y tenaz, la persuasion intima de la virtud, conveniencia, sencillez y universalidad del fuero vas-

congado.

Ya en otras ocasiones han intentado hombres eruditos, dignos y honrados patricios, beneméritos de la provincia de Alava, dotar á su pueblo de un compendio ó manual, donde estuviesen comprendidas las prácticas forales y señalados los sistemas de gobierno, los fueros y franquicias del pueblo vasco y sirviera al mismo tiempo que de instruccion de pauta y norma segura para que pudiese usar de sus derechos sin separarse de sus deberes, pero, quizás, considerando innecesario el que pueblos estraños tuviesen conocimiento del régimen foral vascongado, tal vez suponiendo que bastaba el conocimiento desnudo de nuestras leves sin comentarios que ilustren y expresen su razon de ser, las necesidades á que responden y fines á que conspiran, hicieron únicamente una cartilla foral en la que solo podia admirarse el fuero en toda su sencillez, comprendiéndose exclusivamente de su lectura que este era bueno, perc sin hacerse cargo de las ventajas que obtenian sobre todos los sistemas de gobiernos conocidos.

El pueblo enskaro, necesitaba mas, necesitaba conocer y darse cuenta de los principios que presidieron á la formacion de sus leves seculares, necesitaba exprimir la esencia de las máximas saludables que en ellos se encierran, necesitaba en fin, conocer el fuero y gustarlo, entender y sentir, pensar y raciocinar y á este fin va encaminado el libro del Sr. Arrese, que con un tacto sin igual ha conseguido afortunadamente, dotar á su pueblo de ese libro que tanto echaba de menos y que tan indispensable le era en efecto.

Pero no era este el único propósito del Sr. Arrese; alavés y español no ha considerado incompatibles estas dos cualidades y desnudo de egoismo y llenado de la mas noble intencion, ha creido que podia muy bien hacer á su patria general el donativo del tesoro que la patria particular ponia á su disposicion, toda vez, que, no mermándose este, como no se merma el fuego al comunicarse, ni la ciencia al estenderse, y redundando mas bien este hecho, en gloria de su primera y mas querida patria, no podia ser acusado de prodigarlo á manos llenas en perjuicio de quien á él tenia un derecho basado en la posesion de cinco siglos y medio.

El Sr. Arrese, ha demostrado con su libro, que conoce el fuero vascongado, no de una manera superficial, sino profunda y concienzudamente y quien le mir sustituirse en las personas de los dignos patricios que formaron el fuero y de los que le escribieron, creerá sin duda que e Sr. Arrese, debió tener alguna noticia directa de estas personas, toda vez que no podemos atribuirle la cualidad de adivinar lo pasado ni suponerle contemporáneo suyo. ¡Tan maravillosamente interpreta las virtudes y sentimientos que debieron dar orígen á nuestras admirables leves!

No es menor la erudicion que muestra el Sr. Arrese, haciendo aplicacion á la tésis que presenta de las diversas épocas y fases de la historia, en las que los pueblos conmovidos por las escenas populares y guerras extraujeras, azotados por las tiranías y las calamidades públicas, víctimas hoy del despotismo, mañana de la anarquía; pobres, estenuados é intranquilos, hubieran encontrado un remedio á sus males con la aplicacion de las instituciones vascongadas merced á las cuales, el pueblo en donde han regido, se ha visto y se verá libre de tan sanguinarios y crueles azotes.

Por eso el Sr. Arrese, condolido de los males de la España, y de ver que, en vano se buscaba su remedio, ha querido aplicar, como el único é infalible, el de la adopcion del sistema foral vascongado, y bajo este concepto sus méritos son dobles y la gratitud que se le debe es inmensamente grande, aunque por otra parte la apatia y la indiferencia hayan impedido que se manifieste ó bien el pueblo alavés haya creido que el Sr. Arrese al dar á luz su recomendable obra, no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber. ¡ l'al es la creencia de los vascongados, de que nada se debe al que hace un beneficio, toda vez que se encuentra suficientemente pagado con su satisfaccion interior y el aprecio de sus conciudadanos. ¡Lástima grande es, por otra parte, que el Sr. Arrese, no pueda llevar su voz, intérprete de tan santas doctrinas, al santuario de las leyes porque alli, en una asamblea compuesta de los representantes de todas las provincias, la propagacion de las mismas, seria mas rápida y eficaz y la

nacion entera los acogería con aplauso, cumpliéndose asi los laudables propósitos del Sr. Arrese, que solo hubiera necesi-

tado para ello los sufragios de sus conciudadanos.

Para terminar. El libro del Sr. D. Julian Arrese, no es una obra recreativa y sin embargo encanta y seduce á la imaginacion; no es una obra de ciencia y á pesar de eso sus principios son universales y fijos. Escrito en lenguage claro, correcto, natural, sencillo y castizo; en un estilo ameno y agradable es un tratado de lógica foral que ni cansa ni fastidia, que eleva del suelo á sus causas y desciende á sus consecuencias; que enseña y persuade, instruye y deleita; entrañando un sentimiento de noble vanidad y de acendrado patriotismo y que será á no dudarlo un monumento que las generaciones legarán como preciosa herencia de un hombre que, usando de su talento y aplicacion poco comunes, expone el fuero, lo compara con los demas gobiernos, para deducir numerosas reflexiones que apreciarán en lo que valen cuantos lean la Descentralizacion Universal o El Fuero Vascongado de D. Julian Arrese.

FERMIN HERRAN

de la

ACADEMIA CERVANTICA ESPAÑOLA.

De nuestro corresponsal de Madrid recibimos el siguiente comunicado que insertamos con sumo gusto.

#### CONFERENCIAS DADAS EN EL ATENEO DE MADRID POR D. AURELIANO VALDES ACHUCARRO.

En la noche del miércoles 4 de los corrientes, inauguró sus conferencias en el Ateneo de esta capital el distinguido Jurisconsulto D. Aureliano Valdés Achucarro; el tema elegido para las mismas era «Influencia del Cristianismo en el Derecho,» y es preciso confesar que en la primera sesion, el Sr. Valdés, á pesar del respeto que infunde el público severo é inteligente que allí concurre, y lo imponente del sitio donde han brillado tantos oradores, analizó de una manera elegante, profunda y filosófica, el asunto objeto de la primera conferencia, rayando en algunos momentos á tal altura que sin querer recordábamos las épocas más célebres del Ateneo de Madrid. En esta conferencia el Sr. Valdés se propuso darnos á conocer las dos escuelas que han luchado y luchan en el siglo actual en la resolucion de todos los problemas sociales, la una que concede al cristianismo la supremacia que le corresponde en todas las manifestaciones de la actividad humana, la otra que le niega semejante prerogativa. El Sr. Valdés con gran copia de datos científicos, his-

tóricos y filosóficos se declaró desde luego partidario de la primera escuela, demostrando con elocuencia arrebatadora, y en un estilo sublime á la par que poético, que el cristianismo ha perfeccionado la condicion física, moral é intelectual del hombre, inspirando al artista, modificando al filósofo y contribuyendo tambien con su divino influjo á extendec los vastos horizontes de la Ciencia por todos los pueblos del mundo, y á variar por completo sus instituciones políticas, jurídicas y administrativas. Pintó el Sr. Valdés con vivos colores y brillantes matices la época romana en tiempo de los Césares para hacernos ver el advenimiento del Cristianismo, en cuyo cuadro el orador estuvo tan acertado y elocuente que se atrajo la universal simpatía del auditorio. Comparó despues á grandes rasgos, aunque con suma precision y exactitud, las dos sociedades que se agitaban dentro de Roma en la época á que nos referimos y terminó indicando que si actualmente hay quien sostiene que el cristianismo se halla en la agonía, contra semejante opinion se levantan diez y nueve siglos de lucha, en la cual éste siempre ha salido triunfante, porque una doctrina que purifica la moral y perfecciona el derecho es imperecedera, y contra ella nada pueden los sistemas filosóficos modernos, verdaderas metamórfosis de los antiguos, pero nunca una novedad como erroneamente se ha pretendido. No hay pues para el Sr. Valdés duda alguna en sostener que la doctrina del Crucificado es la verdadera panacea de la humanidad, así es que concluyó su leccion con estas notables palabras: «El Cristianismo es la vida y es y será el derecho.»

Felicitamos cordialmente al Sr. Valdés por el señalado triunfo que ha obtenido al inaugurar sus conferencias en el Ateneo de Madrid, y abrigamos la firme conviccion de que en las sesiones sucesivas, una vez desvanecidos el temor é intranquilidad inherentes al que por primera vez dirige la palabra á un público ilustrado, conseguirá dominar en absoluto aquel respetable santuario de la Ciencia, y logrará tambien la inapreciable dicha de que su nombre figure entre los de los oradores que allí más se han distinguido por sus conocimientos y arrebatadora frase.— A. P.—Marzo 1874.

# CRÓNICA DEL ATENEO.

## SECCION DE FILOSOFIA Y LETRAS.

Continuando sus conferencias histórico-jurídicas habló el dia 6 el señor Montoya (D. Guillermo) del Fuero Juzgo, exponiendo rapidamente

las diversas opiniones que existen acerca de su autor y época de su pormulgacion. Hizo una ligera reseña del estado político y social de España en aquella época, pasando despues á ocuparse de las disposiciones principales de este código á cuyo efecto, y para hacerlo con mas claridad, dividió sus leyes en cuatro grupos correspondiendo á cada uno de estos respectivamente las referentes al derecho público, privado, comercial y penal. Examinó las leyes pertenecientes al decrecho público, hablando tambíen de algunas del privado sobre la institucion del matrimonio.

El 6 continuó el Sr. Becerro (D. Julian) sus lecciones de Historia moderna y contemporánea, siguiendo su interrumpida conferencia sobre Napoleon I. Empezó haciendo notar el punto de vista bajo el que debe estudiarse al capitan del siglo en la jornada del 13 vendimiaire, afirmando que el derrotado no era el pueblo, como algunos historiadores pretenden, sino la nobleza realista. Habló del proyecto presentado por Napoleon I sobre la campaña de Italia, que le valió la entrada en el ministerio de la guerra, y mas tarde el nombramiento de general en gefe. Enumeró las principales batallas que en esta campaña se dieron, fijándose en la heroica defensa que Rampon hizo de Montelegrino y en el célebre paso del puente de Arcole. Estudió á Napoleon el Grande como político, recordando algunos de sus pensamientos é ideas en las comunicaciones con el principe Cárlos y con el Directorio. Hizo mencion de las Pascuas Venecianas, y concluyó hablando de la paz de Campo-Formio para ocuparse en conferencias sucesivas de las campañas restantes del prisionero de Santa Elena.

El lúnes 9 de Marzo, el socio D. Fermin Herran continuó sus conferencias sobre Historia de las Instituciones Vascongadas. Examinó el origen de ellas, su antigüedad, su fundamento, sus modificaciones, los ataques de que habian sido objeto, y terminó haciendo prolijas observaciones sobre el pais vasco.

D. Benito Bringas continuó el 46 sus lecciones de Derecho. Comenzó señalando como carácter de gran importancia en el matrimonio la fidelidad, haciendo con este motivo una excursion histórica, para demostrar que las legislaciones de los pueblos menos civilizados, consignan esta cualidad como indispensable para la armonía que debe reinar en la familia. Expuso las ventajas de la tutela y curadoría ya testamentaria ya legitima, ya dativa. Examinó la facultad de testar, enumerando con este motivo las diversas formas que se emplean para el uso de este derecho, censurando el testamento cerrado y las memorias testamentarias, cuya práctica suele ocasionar multitud de litigios y llamando la atencion sobre la

conveniencia de suprimir las formalidades prescritas por las leyes, cuando la necesidad lo exige, como sucede en testamentos hechos en tiempo de peste ó de guerra.

El 23 continuó el que escribe esta crónica sus conferencias sobre la Edad media, ocupándose de la idea de un poder central como otro de los elementos legados á los tiempos medios por las sociedades antiguas. Al derrumbarse el imperio romano, desaparece aquel poder que dejó sentir su influjo sobre casi todos los pueblos conocidos por los antiguos, pero no pudo menos de quedar en pie la memoria ó recuerdo de ese poder que depositado en la cuna de nuestra civilizacion, hubo de representar un papel importantisimo. Hizo á grandes rasgos la historia del poder; dijo que la primera sociedad es el origen del poder, pues toda asociacion por pequeña que sea, necesita un gobierno que rija sus destinos. La idea del poder exagerada, dió margen con el tiempo al despotismo y demas abusos de los gobiernos, ejemplo de lo cual encontramos en los imperios que se fundaron en el Asia, las cuales la trasmitieron á Roma. Examinando la influencia que la idea de un poder central tuvo en nuestra civilizacion, dijo que para contrarestar el espíritu exagerado de personalidad que trageron los germanos, era necesario este elemento, y terminó diciendo que aquel espíritu y esta idea de centralizacion unidas y moderadas por su reciproca influencia, han venido á constituir los cimientos sobre que descansan las nacionalidades modernas.

El dia 27 continuó D. Federico Baraibar sus conferencias sobre los poemas épicos ocupándose de la Farsalia de Lucano. En primer lugar refutó las censuras exageradas de algunos escritores que niegan á Lucano la cualidad de poeta ó le consideran plagado de defectos sin conceder ninguna atencion á sus bellezas, y pasando enseguida á criticar la Farsalia cuyo asunto, si bien digno por su grandeza de la poesía épica encontró era poco agradable por tratar de guerras civiles, tan próximas al poeta que hacian imposible el uso de la máquina ó maravilloso. Por último hizo notar lo bien trazado y sostenido de los caracteres, la profundidad de las sentencias, el fuego, viveza y energía con que Lucano describe y su grande originalidad tanto en las bellezas como en los defectos producidos por el exceso de su imaginacion.

#### SECCION DE CIENCIAS.

D. Manuel Iradier continuó el dia 20 sus estudios sobre el Africa. Empezó por encarecer la importancia del establecimiento de colonias ó factorías como excelentes medios para introducir la civilizacion en un

pais; extendiéndose en consideraciones sobre los resultados que han producido las fundaciones de colonias en América y Occeanía, y sobre los diversos sistemas de colonizacion, entre los cuales el ingles, ha dado hasta el presente mejores resultados. El reino nnido al colonizar una comarca, construye líneas férreas y telegráficas, da impulso á la industria y en general á todas las fuentes de la riqueza pública, mientras que los holandeses, menos lucrativos, y mas dados á las diversiones, se entretienen en levantar teatros, circos, etc. etc. y los españoles, construyen iglesias y conventos y empiezan por atacar las ideas religiosas de la colonia para que en ella impere el catolicismo, con la particularidad de que las doctrinas que primeramente imbuyen á los naturales, son siempre las más difíciles de comprender cuales son los misterios, cuando las mas sencillas á la par que importantes son las máximas de amor y caridad constantemente inculcadas por el salvador del mundo. Enumeró á continuacion las colonias europeas en Africa, considerando como la principal de todas á la inglesa del cabo de Buena Esperanza, la cual, sin duda alguna, ha de enlazarse con el tiempo con los paises llamados tributarios del Egipto.

#### DISCUSION.

El 4 continuó la pendiente sobre si el desarrollo de la humanidad es fatal ó libre. Continuando el Sr. Roure (D. Gerónimo) el estudio del hombre como sér racional, se ocupó de la voluntad y de sus actos, distinguiendo en estos los que son impuestos por su propia naturaleza y los que se ejecutan libremente. A los primeros refirió la aspiracion necesaria al bien universal, y á los segundos la adquisicion de los bienes particulares así como la eleccion de medios para llegar al hien absoluto, objeto final de las voliciones. Para probar esa libertad apeló á la conciencividad que, dando al hombre las ideas de lo justo y de lo injusto, le hace responsable de sus acciones. Hecho este análisis, se valió de él para la resolucion del problema que se debate. Ocupándose antes de las diversas opiniones emitidas en el curso de la discusion, criticó á los providencialistas, combatiendo la idea de una providencia personal, y dando á esta palabra el verdadero sentido de uno de los atributos divinos. Procuró demostrar que el admitir que la humanidad es impelida directamente por Él á todos sus actos, implica absoluta falta de responsabilidad en el hombre, imperfeccion en el supremo agente, é identidad del Creador con la criatura. En vista de la aspiracion necesaria que el hombre tiene al bien universal, y que viene á ser una limitacion del libre albedrio; y en vista tambien de las relaciones que existen entre las condiciones orgánicas del individuo y su ser espiritual, de la iufluencia que unas ejercen sobre otras y de los lazos que unen al hombre con los demas seres, admitió cierto grado de fatalidad, sin darle por esto la misma significacion que daban al fatum los estóicos. Resumiendo cuanto llevaba expuesto manifestó que veia el influjo de la Providencia en la designacion del fin de la humanidad, en la existencia de las ideas universalisimas, y en la aspiracion de la voluntad del sumo bien. Que reconocia la libertad del hombre en la eleccion de los medios para conseguir ese fin; y que daba el nombre de fatales á las condiciones orgánicas y cósmicas que limitan el libre alvedrio humano.

El 48 continuó la discusion pendiente pronunciando el Sr. Herran su tercer discurso. Expuso el estado de la cuestion; atacó los argumentos de los Sres. Bringas, Martinez (D. Marcial), Vidal, Roure y Tarancon; y terminó manifestando por qué se habia afiliado á la escuela providencialista.

El que firma esta crónica tomó á continuarion la palabra para defenderse de las inculpaciones que los señores Roure y Tarancon le habian dirigido relativamente á la manera de formular el tema. A lo que el Sr. Roure dijo sobre la ambigüedad de la palabra desarrollo contestó el sustentante, que ya el primer dia de la discusion habia expuesto que el desarrollo de la humanidad no iba á examinarse aisladamente ni bajo un punto de vista determinado, sino en su conjunto. Acerca de la divuntiva, infundada segun el Sr. Roure, que se establece entre la fatalidad y la libertad, reiteró el sustentante lo que dejaba dicho en anteriores sesiones, afirmando que las escuelas libre, fatalista y providencialista pueden reducirse á dos; una que explica el desenvolvimiento de la humanidad por la libertad de alvedrio, y otra que la hace consistir en una fuerza agena à las naturales del hombre; à la primera dió el nombre de escuela libre, y á la segunda refundicion de las escuelas fatalista y providencialista, là denominó fatal, porque ambas idénticas en sus cfectos aunque no lo sean en si mismas, coartan la voluntad libre del individuo. A lo que expuso el Sr. Martinez (D. Marcial) sobre la mision que trageron los bárbaros, sin los cuales la causa de la civilizacion hubiera ganado mucho mas, segun su manera de ver, citó el sustentante el imperio de Oriente donde el cristianismo no tropezó con los bárbaros como en el Occidente, y sin embargo dió aquí ópimos frutos, y alli permaneció completamente estéril. Dijo que la escuela del Sr. Tarancon, que hace intervenir en todos los hechos á la providencia, á la libertad y á la fatalidad,

venia à santificar todos los crimenes, pues en todos ellos ha tomado parte el Ser Supremo. Y concluyó estableciendo la necesidad de reconocer una fuerza superior al hombre que haya señalado el fin de la humanidad y por el cual se expliquen esas trasformaciones radicales que, por un solo hecho ó por la aparicion de un hambre, suelen sufrir las nacionalidades.

El Secretario general,
RAMON LOPEZ DE VICUÑA.

Aunque la indole puramente literaria de nuestro periódico nos separa por completo de los horrores por que atraviesan estas provincias, tan felices ántes como desdichadas hoy, insertamos con nuestra humilde pero suplicada recomendacion la siguiente circular, accediendo gustosos á los deseos de la comision que la suscribe, y atendiendo muy especialmente á su patriótico y humanitario propósito.

# SUSCRICION NACIONAL PARA EL SOCORRO DE HERIDOS EN CAMPAÑA.

El Ilustre Ayuntamiento de Vitoria, inspirándose en los sentimientos de humanidad que en todas las provincias de España ha despertado el triste espectáculo de una guerra civil, y como tal fratricida y asoladora, ha nombrado, en sesion del dia 11 del presente, una comision encargada de allegar recursos que aminoren, ya que no puedan remediar, la desgracia de los que en aras de la pátria derraman su sangre en los campos de batalla.

Honrados con tan noble cometido y anhelando cumplirlo con el celo y la eficacia que su alto y piadoso objeto no puede menos de infundirnos, no hemos vacilado en dirigirnos á V. con la fundada esperanza de que contribuirá con los recursos que su posicion y sus generosos y caritativos sentimientos le permitan, al humanitario propósito de aliviar en cuanto sea posible la suerte deplorable de los heridos en campaña.

A este efecto tenemos el honor de participarle que en los depósitos que á continuacion se expresan, se admitirán bajo recibo los donativos tanto en metálico como en especies aplicables al mencionado destinc.

Agradecidos anticipadamente á la solicitud con que esta comision espera ha de secundar V. sus descos para bien de la patria y de la humanidad, ofrecen á V. el testimonio de su consideración y respeto.

Vitoria 15 de Marzo de 1874.—La Comision, Arturo de la Guesta.— Teodoro de Iradier.—Manuel Fernandez de la Peña.—Gregorio Herran.—Julian Múgica.

# DEPÓSITOS.

Casa de D. Teodoro de Iradier, Plaza Nueva, 17 y 18.

» D. Manuel Fernandez de la Peña, Estacion 17.

» » D. Julian Mújica, Plaza Nueva, 16.

#### CERTÁMEN.

El Ateneo de Valencia, atento por cuantos medios á su alcance se hallen á estimular el cultivo de las ciencias, las letras y las artes, ha acordado celebrar un certámen científico literario y artístico en este año de 1874.

El Ateneo se halla dividido en tres secciones, y cada una presenta los oportunos temas y ofrece los correspondientes premios. La seccion de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la de Ciencias Sociales, ofrecen dos primeros premios cada una, que serán título de sócio de mérito del Ateneo á los autores de los mejores trabajos sobre los temas que se expresarán, y dos segundos premios, que serán accesit, á los autores de trabajos que sigan en mérito á los primeros. La seccion de Letras y Bellas Artes ofrece dos primeros y dos segundos premios exactamente por el mismo órden y de la misma clase que los anteriores á un tema de prosa y otro de poesía; además un premio extraordinario exclusivo de la seccion que será una rama de laurel natural, y se adjudicará al autor de la mejor poesía al asunto que despues se determina. Tambien se ofrece un primer premio y un segundo, iguales á los ordinarios ya mencionados, á las Bellas Artes; y habiéndose acordado que turnen en estos certámenes ánuos que se propone el Ateneo celebrar, se elige para este año la pintura, no precisamente por una razon de superioridad en el órden estético, sino por ser la que mas cultivadores tiene en Valencia.

Los trabajos científicos y los literarios han de entregarse en la secretaria del Ateneo antes del 1.º de Setiembre, y los cuadros antes del 1.º de Octubre.

En cuanto á las condiciones para el envio y apertura de pliegos, regirán las que siempre se observan en todos los certámenes. La adjudicaciou de premios coincidirá con la abertura del Ateneo, que ha de ser en la segunda quincena de Octubre. El jurado que se nombrará, y cuyo nombramiento se hará público en oportuno tiempo, tendrá derecho para no adjudicar algun premio si los trabajos presentados que á él aspiren no llenan las condiciones de excelencia que se estimen necesarias, así como podrá conceder las menciones honoríficas que fuere justo.

Imp. de los Hijos de Manteli, á cargo de Raimundo I. de Betolaza.